



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

**Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Educación  
Consejo Departamento de Posgrado**

### **Decisiones**

Por indicaciones de la Profesora Sandra Patricia Guido, Directora del Departamento de Posgrado remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 6 Ad-referéndum del 22 de febrero de 2019.

#### **Asuntos profesoriales**

1. Se avala la movilidad nacional docente con erogación (tiquetes y viáticos), de la profesora Sandra Patricia Guido para participar como delegada y ponente en la I Cumbre de Facultades de Educación, con la ponencia **“Interculturalidad: perspectivas y retos para los programas de posgrado”**, en la mesa **Socialización de programas de posgrado en educación miembros de ASCOFADE**, organizada por la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE), a realizarse en la ciudad de Santiago de Cali, Universidad de San Buenaventura, los días 21 y 22 de marzo del presente.
2. Se avala la movilidad internacional con erogación de la profesora Andrea Milena Burbano para participar como ponente en el trabajo sobre “Territorios generizados en el espacio público”, en el evento: Tercer Congreso Internacional sobre Género y Espacio que se llevará a cabo del 8 al 12 de abril del año en curso en el campus Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ciudad de México, se requiere la movilidad del 7 al 13 de abril por motivos de desplazamiento y el apoyo para pasajes aéreos y viáticos. Dicha solicitud se encuentra registrada en el plan de internacionalización.

#### **Asuntos estudiantiles**

1. Se avala la asignación de jurados de tesis de la Maestría en Educación

No	CODIGO	NOMBRE ESTUDIANTE	TITULO DE TESIS	DIRECTOR DE TESIS
1	2014287560	Darwin Andrés Martínez	Movimientos populares en clave del sol.	José Guillermo Ortiz

		Comprensiones de las subjetividades políticas desde la música.	
--	--	--	--

2. Se avala el cambio de modalidad de la Especialización en Pedagogía de distancia a presencial de la estudiante Stefanny Zulay Pulido Ramos con cédula de ciudadanía No. 1.018.420.319 de Bogotá y código 2017281116.
3. Se da respuesta al derecho de petición de Ana María Torres, estudiante de la Maestría en Educación.